

demostrar que no existen en esta aldea los vecinos que manifiesta el Sr. Pacheco, se sirva acudir con el procurador y con su notario a la citada aldea, donde dice existe esa vecindad y lo verifique en persona, dando fe de ello el notario. De igual forma pide se invite al Sr Pacheco y a las personas que crea oportuno, para estar presente en esa verificación y realizar las probanzas correspondientes. Dice que él pagará los salarios que fuesen necesarios.

El día 20 de febrero de 1602, el Licenciado Nieto salió de la villa de Munera para ver el sitio de Nuestra Señora de Sotuélamos y la población que había en dicha ermita, junto al notario Juan Peñascosa, Juan Atencia y Sebastián González clérigo teniente de cura de Munera. Por otro lado, acudió don Pedro López de Segura y siendo citado también don Francisco Pacheco no asistió.

Cuando llegaron a la ermita la encontraron abierta sin llave, junto a la cual no hallaron más casas ni población que una casa de campo del dicho Francisco Pacheco, que está frente a la ermita, delante, distante como unos veinte o treinta pasos, poco más o menos. No apareció más gente ni familia del susodicho, que tres personas: un ama, otra mujer criada de la casa y un hombre que dijo ser el mayoral y casero. Preguntado por el Vicario si don Francisco Pacheco, su mujer e hijos estaban o residían allí, indicó que no, que tan solo acudían algunas temporadas en la recogida del trigo “de pan llevar”. Junto a la iglesia había un pequeño grupo de casas para el santero, que no estaba allí. Alrededor de la iglesia, el Vicario vio muchos sitios con cimientos en el suelo de varias casas que parecían haber existido de población antigua. Debajo de la casa del Sr. Pacheco, sobre un río, encontraron un molino harinero, que indicaron era de un “fulano Contreras de El Bonillo”, junto al cual existían también unas casas, que el mayoral indicó eran de algunas familias de El Bonillo.

Luego, el Vicario subió desde la iglesia a un cerro mirando a Villarrobledo y a Munera, desde donde pudo divisar 4 o 5 casas a una distancia de 2 o 3 leguas. No halló más casas ni población junto a la iglesia, aunque le indicaron que en la orilla del río, a como media legua, existían otras casas cuya dueña era una viuda de El Bonillo.

A la vista de todo ello, el Vicario mandó al notario que lo pusiese y anotase en la documentación del pleito con pública firma, dando fe de todo lo allí observado.

Don Francisco Pacheco, aunque no asistió a la anterior reunión, continuó manifestando ser verdad todo lo que él había expuesto anteriormente, y para demostrarlo empezó una campaña de presentación de testigos que diesen fe de ello. Fueron muchos los testigos presentados